

DECRETO:

1. **APRUEBASE**, Las Bases Administrativas para el llamado a licitación **“ADQUISICIÓN DE LAPTOP PARA DOCENTES DE LA ESCUELA BASICA D-133 DE LA COMUNA DE MARIA ELENA”**. Las que pasan a formar parte integrante del presente Decreto Exento.
2. **IMPÚTESE**, el gasto al Ítem 114.05.01.004.000, Subvención Escolar Preferencial (S.E.P), Presupuesto Sector Educación Municipal para el año 2021.
3. **PUBLÍQUESE**, la presente resolución en el Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contratación Pública, www.mercadopublico.cl, de acuerdo a lo establecido en el artículo 57 letra d) N°1 del Decreto Supremo N° 250, de 2004 del Ministerio de Hacienda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA

EAM/MGU.

DISTRIBUCIÓN: Secretaría Municipal - Adquisiciones DAEM - Archivo.